PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo de 2023

Señor (a)
JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4522735**
Etica
Etica
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2023

Referencia: No 4522735 del año 2023

GILBERTO ANTONIO RODRIGUEZ BRAVO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.937.185 de San Bernardo Del Viento, en mi calidad de Contratista del SENA, en Etica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2023 por valor de (3.768.280). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 488406962255 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ETICA Y VALORES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1-Acatar la constitución política, la ley y los principios de la contratación estatal y demás normas concordantes y complementarias. 2-Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de todas las	1-La enseñanza moral mediada a través de las fábulas y las parábolas 2-Guía#1 Etica y las competencias ciudadanas. 3. Trabajo en equipo dígalo con mímica	F-2558361. F-2558508. F-2684061. F-2558207. F-2684062. F-2565519. F-2605254. F-2671178.

	obligaciones establecidas en el contrato. 3-De acuerdo al principio de coordinación el contratista deberá participar en todas las reuniones convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4-Entregar al Sena y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones debidamente inventariado conforme a las normas y procedimientos que establezca el archivo general de la nación.	4. Guía proyecto de vida. 5-Elaboración de guías de aprendizajes. 6. Habilidades blandas: inteligencia emocional.	F-2558406. F-2663756. F-2604014. F-2671264. F-2620629. F-2663753

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1051778751 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

GILBERTO ANTONIO RODRIGUEZ BRAVO
Contratista
C.C. No. 10.937.185

Recibí a satisfacción:

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
Supervisor(a) Contrato 4522735 de 2023
Etica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
LISTA DE ASISTENCIA GRUPOS EN LECTIVA FIRMA APRENDICES

Versión: 01
Fecha: 02/16/2023
Código:

MES:
COD FICHA: 2684062
NOMBRE DEL PROGRAMA: TAPIZADO
FECHA DE INICIO LECTIVA:
FECHA TERMINACIÓN LECTIVA:
INSTRUCTOR: GILBERTO RODRIGUEZ Y LA
COORDINADOR: JORGE PED

NUMERO IDENTIFICACION	APRENDICES APELLIDOS Y NOMBRES		COMPETENCIA: ETICA Y SST DIA:	DIA:	DIA:	DIA:	DIA:	DIA:
	ANA JEMINA	MESA HERNANDEZ	Ana jemina	Ana jemina	Ana jemina			
	ANGEL DAVID	JIMENEZ GARCIA	Angel jimen	angel jimenez	Angel jimenez	Angel jimenez		
	ALEXANDER	MONTOYA DIM						
	ANDRES DAVID	DONADO RIVERA						
	ANYELLY CECILIA	MOLINARES SAN JU	Anyelly M	Anyelly M	Anyelly M	Anyelly M		
	ARGEMIRO ECHEVERRÍA	MEDINA						
	ARIANNA KATIUSKA	DIAZ HERNANDEZ						
	BLADIMIR RAFAEL	HAYDAR RAMOS			Bladimir H	Bladimir H		
	BLAZ JOSÉ	GRACIA LOAIZA						
	BRENDA CECILIA	ARCON VARGAS	X	Brenda A		Brenda A.		
	DENNISON ENRRIQUE	RODRIGUEZ PERALT	dennison	Rodriguez Peralta				
	EDISON JUNIOR	MENDOZA ORELLA						
	ELIAN ANDRES	ROA CANTILLO	Elian Roa	Elian Roa	Elian Roa	Elian Roa		
	ELVIS JOSE	NOVOA GOMEZ	Elvis Novoa	Elvis Novoa	Elvis Novoa	Elvis Novoa		
	ERIKA PATRICIA	CUELLO DE AVILA						
	STEPHANIE PAOLA	RODRIGUEZ BARCINI	Stephanie.		Stephanie.			
	GUILLERMO	JIMENEZ VEGA	Guillermo J V	X	Guillermo J V	Guillermo J Vega		
	ISIDRO JUNIOR	BARRIOS YAYA						
	JAKELINE Jageline	BUENO CORDERO	Jaqueline	Jaqueline	Jaqueline	Jaqueline.		
	KEVIN ANDRES	OJEDA FIGUEROA	Kevin Ojeda	Kevin Ojeda	Kevin Ojeda t.	Kevin Ojeda t.		
	MARTA CECILIA	TORRES ZAMBRANO	Martha toros	Martha toros	Martha t.			
	MILAGRO PAOLA	ZAPATA CASTRILLON						
	MADELEY	CARPINTERO MOLI	Madeley C.M.	Madeley C.M.	Madeley C.M.	Madeley C. M.		
	MAURICIO ANDRES	CASTRO DIAZ						
	RICARDO JOSE	FERRER MERCADO						
	SARAY ESTHER	ESTRADA ZUÑIGA						
	TAMARA OSMANY	JIMENEZ CARRILLO						
	YOELIS	CALDERIN VEGA						
	YOLLIS CECILIA	PEREZ CANTILLO	Yollys Perez	Yollys Perez	Yollys perez			



SENA

Programa de formación: Diseño y mobiliario.

Ficha: 2684061

Transversal: Ética

Tema: La ética y las competencias ciudadanas.

Nodo: Galapa

Aprendices: Bladimir López

Roberto valencia

Keyla rodríguez

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- **No. ID FICHA:**
- **Código del Programa de Formació:**
- **Nombre del Proyecto**:
- **CODIGO**:
- **Fase del Proyecto**:
- **Actividad de Proyecto**:
- **Competencia:**
- ENRIQUE LOW MURTRA INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAIL CON PRINICIPIOS ETICOS Y CULTURA DE PAZ.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** ***1)*** *PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.*
- .
- **Duración de la Guía: 10** horas.
- **FECHA LIMITE DE ENTREGA: Marzo 7 de 2023**

2. PRESENTACIÓN: LA ETICA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS



La ética y las competencias ciudadanas: desde que el ser humano tomó conciencia de que vivir en grupo era una necesidad sentida como forma de supervivencia, empezó a preguntarse cuál sería la forma má adecuada de vivir juntos, de vivir en sociedad sin que existiera la necesidad de devorar al otro, es decir, sin aplicar la ley de la jungla donde impera la ley del más fuerte, o en otras palabras el pez grande se come al más pequeño, desde entonces los grupos humanos de todas las culturas hemos diseñado una serie de oritentaciones acerca de cómo conducirnos en la vida para que exista una interacción adecuada con los otros seres humanos con los que convivimos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL

Orientar los comportamientos, actitudes y principios de los aprendices en función de los valores universalmente aceptados.

En la siguiente sopa de letras encontrarán 10 palabras relacionadas con el tema de las competencias ciudadanas por lo cual deberán resaltar cada uno de los siguientes términos: competencias, valores, empatía, ciudadano, convivencia, habilidades, diferencias, comunicación, escucha y emoción.

SOPA DE LETRAS

C	H	A	B	I	L	I	D	A	D	E	S	S	O	V
E	D	E	L	V	E	R	D	A	M	A	M	G	T	E
S	Z	W	C	O	N	V	I	V	E	N	C	I	A	R
A	T	O	R	E	S	D	E	V	A	V	E	L	T	D
H	E	S	C	U	C	H	A	O	A	L	B	Y	S	R
O	F	V	C	A	S	I	C	N	Q	U	E	E	E	E
L	A	L	C	N	A	A	A	A	O	T	E	M	A	V
A	R	I	A	O	D	I	C	D	O	E	L	I	M	A
S	I	S	C	I	E	T	A	A	I	E	U	B	L	L
O	D	O	A	C	L	A	D	D	M	M	R	A	E	O
Y	S	I	O	O	E	P	A	U	A	I	I	T	D	R
W	D	D	A	M	D	M	F	I	C	A	F	A	A	E
C	O	M	P	E	T	E	N	C	I	A	S	R	S	S
I	T	A	S	S	A	C	A	S	A	B	A	A	A	N
C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N	Z	C	W
I	S	I	E	M	P	R	E	P	A	A	G	H	J	I
L	L	D	S	S	A	I	C	N	E	R	E	F	I	D
L	S	E	D	R	E	V	E	D	L	E	D	Y	O	S

1) A su buen entender y saber creen ustedes que los colombianos vivimos las competencias ciudadanas?

R/= BLADIMIR LÓPEZ

Desde mi punto de vista diria que no todas las personas vivimos las competencias ciudadanas ya que no todos son unidos y no nos relacionamos con la comunidad de manera pacífica, no todos tenemos una sana convivencia, no todos son personas activas y no todas las personas cumplimos con un buen dialogo.

ROBERTO VALENCIA

Diría que no, porque la mayoría de personas sólo les importa su bienestar e interes. Lo que se busca al desarrollar las competencias ciudadanas es entrar en un concenso con las personas que se vean involucradas.

KEYLA RODRIGUEZ

Opino que no, de modo que no todas laa personas somos competentes y no llevamos una buena conducto ni mucho menos un buen comportamiento ante la sociedad de manera positiva.

2) Cuál cree usted que es la competencia ciudadana que más tiene desarrollada y de qué manera la pone en práctica en su vida diaria.

R/= BLADIMIR LÓPEZ

LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS. Considero que tengo esta competencia ya que soy una persona activa que le gusta compartir

ideas y relacionarme con todas las personas, tambien me gusta ayudar a mis compañeros y a mi comunidad despejandoles dudas e inquietudes que ellos tengan.

ROBERTO VALENCIA
LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS. Mi competencia que más desarrollo es la comunicativa, me gusta escuchar, analizar a las personas a mi alrededor y también me gusta el poder expresar esas ideas, pensamientos para así hacer una retroalimentación y me quede algo de casa uno de ellos.

KEYLA RODRIGUEZ
LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES. Me considero con esta ya que soy una excelente persona y me gusta ser muy buena con los demas , tambien soy una persona le gusta transmitir afectividad como la alegria, la paz y mucho apoyo emocional,

Estrategia didáctica activa:

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN (DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE).

Actividad : analiza detenidamente cada una de las imágenes relacionadas con el tema de las competencias ciudadanas, posteriormente en un párrafo no mayor a cinco líneas, deberán describir la posición crítica sobre lo que observan en cada una de las imágenes presentadas.

IMÁGENES



R/= Irresponsabilidad ciudadana y ambiental, esta acción puede ocasionar a alguien un daño físico o material. Lo mejor sería esperar a llegar al depósito.

Imagen 1



R/= En esta imagen de nota la irresponsabilidad del peatón, ya que aún no era su turno de pasar, lo peor de todo es que pone en riesgo mayormente su integridad y la de los ocupantes del automóvil.

Imagen 2



R/= Vemos la indiferencia de uno de los niños, ante el episodio de violencia que se presenta. Tomándolo como una burla sin preocuparse de la integridad de sus compañeros.

Imagen 3



R/= En esta imagen podemos observar la participación ciudadana acerca del voto, ya que estan haciendo mal por que pueden perjudicar a la sociedad de modo que no toman el voto a conciencia y solo lo hacen para poder obtener una suma de dinero para su beneficio y no se dan cuenta del daño en el que afecta a toda la sociedad .

Imagen 4

*__Estrategia didáctica activa__: desarrollo de la guía (pueden hacerlo en grupo de 2 o 3 personas máximos.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN)

ACTIVIDAD: Ver en youtube el video 6 competencias ciudadanas y el articulo del tiempo "Colombia elogia al avivato" responde las siguientescuestiones: https://www.youtube.com/watch?v=KRiQEfqGvGw&ab_channel=Educaci%C3%B3nPutumayo

https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12186782

1) Qué son las competencias ciudadanas?

R/= Las competencias ciudadanas son un conjunto de elementos (habilidades,conocimientos,actitudes) que nos permiten construir una sociedad democrática

2) Explica en qué consiste cada una de ellas.

R/= Emocionales:

Como su nombre lo indica va de la mano con las emociones. Del como saber identificar las emociones y también algo muy importante saber controlarlas.

Cognitivas:

Son las que nos permiten analizar de una manera más crítica cada situación que se nos presenta. Es una herramienta clave para la solución de conflictos.

Comunicativas:

Nos permite expresar, analizar, escuchar de manera empatica, es decir, colocándose en los zapatos del otro, hace una retroalimentación sana en las conversaciones con los demás en nuestro entorno.

3) ¿Cuáles son las limitantes que han presentado las competencias ciudadanas en nuestro contexto para su buen desarrollo?

R/= Las limitantes para la competencias ciudadanas básicamente son que la mayoria de las personas no las coloca en práctica, cuando se presenta un conflicto, altercado normalmente si se utilizan estas competencias, más la comunicativa pero de una forma negativa, es decir para ofender al otro con malas palabras y no como dice el video que el objetivo de estas es construir, resolver de manera pacífica las situaciones que se nos presenten en la vida cotidiana.

4) Cuáles son los dos significados de avivatos que plantea el artículo?

R/= Por un lado menciona al "vivaracho" común, al del día día, a ese que espera su oportunidad para sacar provecho, ya sea como colarse en una fila o volarse un semaforo en rojo.

Por otro lado tenemos al otro "avispado", con éste, el artículo habla de un servidor público y dice textualmente como convierte lo público en privado. Y como convierte su deber de servidor público para si propio beneficio.

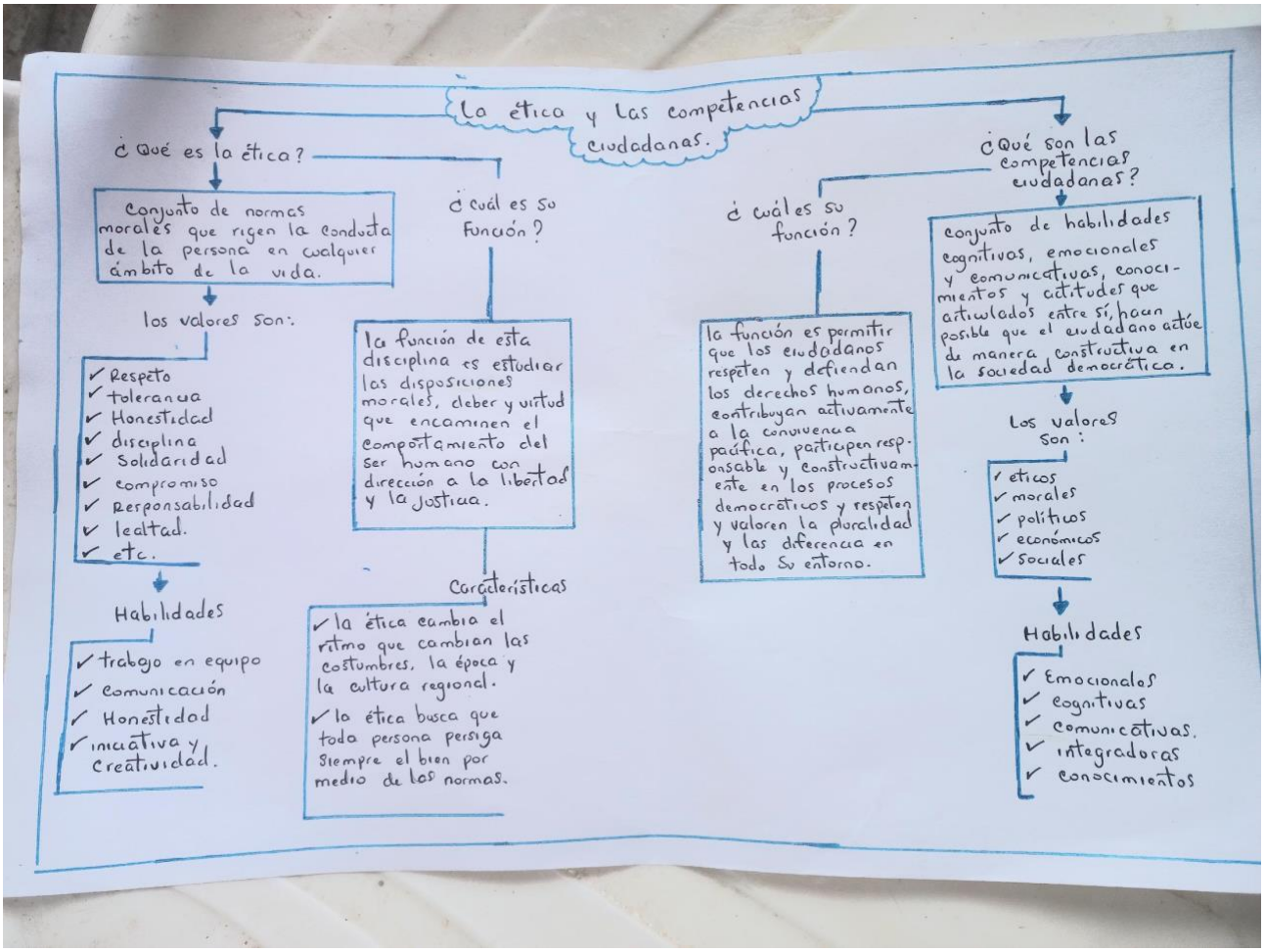
5) Por qué en Colombia tenemos la tendencia a elogiar al avivato (en sentido negativo)?

R/= Se elogia éste tipo de comportamiento porque es una salida fácil y rápida de alguna situación, que no le conlleve a esforzarse demasiado. Si el ser "vivo" nos trae algún tipo de beneficio y éste beneficio es económico, vemos entonces porque las personas se inclinan más por éste tipo de vida.

Estrategia didáctiva activa: sustentación oral evaluada en la sesión virtual

3.4. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Actividad : elabora un mapa mental sobre la temática expuesta teniendo en cuenta el video y el artículo.



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento : Apropiación de los principales conceptos de la conferencia y al artículo. **Evidencias de Desempeño:** Sustentación oral **Evidencias de Producto:** +Cuadro sinóptico sobre la temática de la guía. +Artículo sobre un caso de corrupción.	***P**ropone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibilitan la resolución de problemas. *Utiliza con criterio técnico las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con las actividades a desarrollar. *Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento	Lista de chequeo

5-GLOSARIO DE TÉRMINOS

Honestidad: conforme a lo que exigen la decencia, el pudor y las buenas costumbres, honrado incapaz de defraudar y robar.

Integridad: cualidad de una persona recta, honesta e integra que hace lo correcto aunque nadie lo esté viendo.

Moral: se denomina moral al conjunto de creencias y normas de una persona o grupo social que determina su obrar (es decir que los orienta acerca del bien y del mal).

Etica: es una rama de la filosofía que abarca el estudio de la moral, el deber, la virtud, la felicidad y el buen vivir. El comportamiento, la conducta y el actuar del hombre.

Valores: son aquellas cualidades, virtudes o características de una acción, una persona o un objeto que se consideran altamente positivas o de gran importancia para un grupo social.

Principio: es la base o fundamento de algo. Se le puede llamar principio a los valores morales de una persona o grupo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

* Http://www.biblioteca.sena.edu.co

*Perez Esclarin, Antonio; Para educar valores. Ediciones San Pablo,2002.

*Https://educrea.CL/los dilemas morales/.

*Diccionario Larousse Ilustrado. Ediciones Larousse. S.A, Mexico.D.F.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Gilberto Rodríguez B.	Instructor Instructor	Artes Gráficas	**Agosto 31 de 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

MATERIAL DE APOYO

1) Artículo del Sena "la ética en lo laboral y personal".

2) “La ética en el mundo de hoy” de Fernando Savater.
3) Guía de aprendizaje.
4) Artículos de prensa y revista.
5) Noticieros de T.V.
6) https://youtu.be/dyUVu61I2rE